



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados e Inversores

Dirección de Mercados Secundarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Pamplona, a 6 de noviembre de 2007

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “Caja Navarra”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U”, ha adquirido 5,63 millones de acciones de FLUIDRA, lo que representa el 5% de su capital social.

La operación supone un desembolso de 37,1 millones de Euros y sitúa al Grupo Corporativo Corporación Can como uno de los accionistas de referencia de la compañía, líder en actividades centradas en el uso sostenible del agua, desde su mantenimiento, uso, conducción y tratamiento hasta su disfrute.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra